

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30852 *ÁFRICA HIERRO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Uno de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 34/2010, dimanante de autos número 134/09, a instancia de José Escudero Valle contra África Hierro, Sociedad Limitada, en la que con fecha 10/06/10 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Africa Hierro, Sociedad Limitada, con Cif B-92780212 en situación de Insolvencia por importe de 611,99 € euros de principal, más la cantidad de 122,398 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073081-1